

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6780

PALMA DE MALLORCA
SABADO 1.º DE AGOSTO DE 1931

FRANQUEO
CONCERCIADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Derecho y deber

Como en la cuestión de orden público no hay nada nuevo, si se descuentan el derribo, a cañonazos, de una guardia de sindicalistas; y ni siquiera tiene novedad la tendencia a injertar en los hechos execrables del extremismo izquierdista las terribles conspiraciones y maniobras de los elementos monárquicos, vamos a dedicar esta crónica a un asunto que creemos digno del comentario.

En estos tiempos de archidemocracia y archilibertad, por el sólo testimonio de testigos que a la vez han actuado de acusadores, han sido perseguidos y castigados varios sacerdotes, porque, según aquéllos, hacían política. Lo que los denunciadores entendían por hacer política era no echarse como esclavos a los pies de las autoridades locales republicanas, o no lanzarse a la calle vitoreando a la República. Habían de haber dicho algo concreto filosofando acerca de las ventajas o inconvenientes de esta forma de gobierno o criticando actos públicos gubernativos y estarían en su perfecto derecho, con la constitución del 76 y con el proyecto de ley fundamental que en breve empezará a discutirse: "En España nadie puede ser molestado y menos perseguido por sus opiniones políticas". En tiempos republicanos la opinión política, no ya manifestamente disconforme, pero aún la sospecha de disconformidad, ha sido perseguida, encausada y multada. Los poderes tiránicos no fueron más lejos.

Y sin embargo, la verdad es una: que la indiferencia política, si existiera, pregonaría, o la atenuación, o la anulación de los sentimientos patrióticos. Porque en la Patria y para regirla y gobernarla, necesariamente ha de haber un gobierno; y decir gobierno es decir política; y decir política es afirmar una serie de principios y de normas que merezcan nuestra adhesión o nuestra repulsa. Y en cuanto nos interesen en un sentido o en otro, por el bien o por el mal que de ellos pudiera granjear la Patria, seremos políticos y como tales los defenderemos o los combatiremos.

Además no hay que ir contra los efectos, sino contra las causas. El bien o el

mal lo reciben las naciones por la mano de la política. Todo, absolutamente todo lo que acontece en el mundo es, en un sentido o en otro, efecto de la política — tiene su raíz en los principios y en la conducta de los hombres que inspiran y dirigen la política; y por consiguiente en el campo de ésta, no en el sentido de dominio, ni de mangoneo de cargos buscando provechos, sino en el de procurar el bien común y, si cabe y está en lo posible, imponerlo, han de desenvolverse las actividades ciudadanas.

Un diputado de la significación radical-socialista, el señor Valera, acaba de escribir en "El Liberal", que "no se puede ser apolítico, que en el hombre sociabilidad y política son términos equivalentes, porque política es ciencia o arte de constituir la Sociedad humana". Y si es así, y así es desde luego ¿cómo se pretende que los sacerdotes sean apolíticos? ¿Cómo se pide se desinteresen de una ciencia y de un arte de los que depende la constitución y la vida social? Por otra parte, si todo lo que toca el dogma y la moral cae dentro de la jurisdicción de la Iglesia y, en su jerarquía, de la de los sacerdotes, y la política puede afectar, diríase mejor que afecta siempre a la moral y al dogma, ¿con qué razón puede imponerse al Clero que se desentienda de su deber?

Eso que ha hecho el Gobierno provisional republicano, no ha podido hacerlo sin incurrir filosófica y doctrinalmente en el absurdo y en el orden de la conducta en modos de tiranía y opresión. Porque no se puede ser apolítico, porque no se puede ser indiferente a las necesidades de la Patria; y si por excepción se encuentra un apolítico o un indiferente podremos asegurar que en él hemos encontrado al mismo tiempo un grandísimo egoísta; por todo lo cual nosotros no sólo proclamamos para todos los ciudadanos el derecho de tener una opinión política, sino el deber de profesarla y, consiguientemente, el de defenderla por todos los medios que concedan las leyes.

Patricio

Madrid.



Santiago de Chile. — El Presidente Ibáñez, que ha dimitido a consecuencia de la grave crisis financiera, agravada por los desórdenes ocurridos en la capital de la República los pasados días.

Las doce horas del día, colocaron en el interior del mismo un barreno, que al cabo del tiempo calculado explotó normalmente. Claro está que los operarios que prepararon la operación se retiraron con la oportunidad necesaria sin que ocurriera el más ligero incidente.

Pero, a las 15 horas, volvieron para reanudar el trabajo y uno de ellos llamado Bartolomé Beltrán Crespi, desatendiendo las indicaciones que le hacían sus compañeros en el sentido de que no descendiera en el pozo, por notar que exhalaba todavía importante cantidad de óxido, se decidió a bajar, con tan mala fortuna, que apenas había salvado algunos peldaños, debió sufrir un desvanecimiento, cayendo al fondo desde una altura importante, pues dicho pozo mide unos 21 metros de profundidad.

Los demás trabajadores, al darse cuenta de lo ocurrido, corrieron a auxiliar a su compañero, que consiguieron sacar con vida y a quien practicaron toda clase de auxilios. Más todo fue inútil, pues al cabo de poquísimo tiempo murió.

El desgraciado Beltrán estaba casado, contaba 26 años de edad, de oficio labrador y no tenía hijos.

El juez se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

TAURINAS

La novillada de Inca

Grande es la expectación reinante para esta novillada, el despacho de localidades se ha visto animadísimo, ello hace presagiar que el próximo domingo mucha gente se trasladará a Inca.

Ayer llegó Melchor Delmonte por vía Barcelona y José Cerdá en el correo de Valencia Hoy debe haber llegado Paco Cester, el valiente aragonés, que esta temporada al inaugurar las novilladas en Madrid logró cortar la oreja primera que se cortó en la Corte.

El valenciano Cerdá toreó en Marsella el pasado domingo y cortó las orejas de sus enemigos.

De Delmonte basta recordar su gran triunfo conseguido en Inca en la corrida de los mirras para acreditarle de torero macho y de vergüenza profesional.

El horario de los trenes extraordinarios es el siguiente:

De Palma a Inca, a las 7'5, 8, 8'25, 13'4, 14'35, 14'15 y 15.

De Inca a Palma, a las 5'5, 7'48, 8'43, 11'30, 14'17, 18'19, 19 y a la una de la madrugada del día 3.

El mercado de la Plaza del Olivar

La resolución dictada por el Director General de Sanidad respecto al proyecto del Mercado de la Plaza del Olivar, aparte de algunas indicaciones de orden técnico que se consiguan, dice:

"Excmo. Señor: En la sesión celebrada el día 11 de los corrientes por la Comisión Central de Sanidad Local del Consejo de Sanidad, fué presentado y aprobado por unanimidad el siguiente dictamen relativo al proyecto de construcción de un mercado en esa Capital. Examinado el Proyecto de Plaza y Mercado del Olivar con que el Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca inicia la reforma interior de dicha capital, el Consejero que suscribe tiene el honor de exponer a la Comisión:

1.º Que el proyecto se ajusta en general a las condiciones exigidas por la legislación vigente en esta clase de trabajos habiendo sido examinado e informado por la Subcomisión provincial de Sanidad Local.
—2º Que la apertura de una nueva

plaza de 10.000 metros cuadrados de superficie en el centro de una zona de gran densidad de población constituida por aglomeración de viviendas de condiciones higiénicas muy deficientes, ha de repercutir favorablemente en su salubridad.—3º Que el trazado de la nueva Plaza y su comunicación por medio de amplias vías con las zonas inmediatas respetando antiguas obras de arte y facilitando su acceso al público constituirán una mejora notable en orden a la higiene y ornato de la Capital.—4º Que a la primera finalidad concurrirán eficazmente las obras de abastecimiento aguas y de alcantarillado proyectadas en el tra bajo objeto de este informe. Por todo lo cual el informante estima que desde el punto de vista sanitario procede aprobar el proyecto de referencia que llena una necesidad hondamente sentida por la población de Palma".

La festividad de San Ignacio de Loyola

En Montesión

Con motivo de ser ayer la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, se celebraron en la iglesia de Montesión solemnes cultos.

Precedió a la fiesta de ayer, un solemne Triduo de Cuarenta Horas, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el Rdo. P. Ramón Díez, S. J.

Ayer, fiesta del Santo Fundador, desde muy de mañana, se celebraron misas rezadas, alternando con los PP de la Compañía de Jesús, representantes de todas las Ordenes religiosas, viéndose todas ellas muy concurridas de fieles y repartiéndose gran número de comuniones.

A las siete y media, el M. I. señor don Mateo Alzamora, Maestroescuela de la S. I. C. B., celebró la misa de comunión general, en el altar mayor, que se hallaba, como toda la iglesia, bellamente adornado e iluminado.

El templo estuvo en esta misa, lleno por completo de fieles, siendo muchísimos los que se acercaron a la sagrada mesa a recibir el Pan de los Angeles.

A las diez y media de la mañana se celebró el solemne oficio siendo el celebrante el Rdo. Cura Económico de Santa Eulalia, don Antonio Moragues, asistido de dos Rdos sacerdotes, adseritos a la misma parroquia.

Ocupó la sagrada cátedra, el Rdo. P. Juan Ginard, C. O., pronunciando elocuente panegírico.

La asistencia de fieles a esta misa fué numerosísima, estando el templo completamente lleno.

Se cantó la misa del maestro Rivera y al final se entonó, por la capilla, siendo cantado por ella y el pueblo, el "Himno de San Ignacio".

Por la tarde, a las siete, se efectuó el ejercicio correspondiente al Triduo, con sermón, por el Rdo. P. Díez, orador del mencionado triduo.

Terminó la fiesta de ayer con solemne Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad, que efectuó, dando la bendición con el Santísimo, a los fieles, el Rdo. P. José Marzo, Superior de la Residencia, asistido de los Rdos. PP. Is-la y Juan, ambos también de la Compañía de Jesús.

Terminó la función de la noche, cantándose el Himno de San Ignacio y desfilando los numerosos fieles por el altar mayor para adorar la reliquia del Santo.

En la Casa de la Villa

Visita

Visitó ayer, por la mañana, al Alcalde el Presidente de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, don Antonio Pol, para agradecerle, en nombre de esta sociedad, el acuerdo del Consistorio sobre que los perros que se llevan al depósito municipal y no son reclamados por sus dueños, sean muertos con inyecciones de estricnina, en lugar de a palos.

Un aviso

El Alcalde, señor Bisbal, nos suplica que hagamos público que, conforme a una circular publicada por el señor Gobernador civil de esta provincia, del día 30, las Asociaciones de propietarios y colonos deben remitir al Delegado Regional del Trabajo de Baleares, antes del día 5, del corriente mes, las propuestas de sus representantes para la constitución, en esta provincia del Jurado Mixto Circunstancial de la propiedad rústica, con arreglo a las disposiciones y normas que en la orden del Ministerio del Trabajo se citan y fijan.

Para el caso de no existir asociaciones de colonos, debe remitir una rela-

ción de los más caracterizados de éstos en su término municipal, con expresión de su residencia, también antes del día 5 de agosto.

El Alcalde y la recogida de mendigos

El Alcalde, en vista de las continuas quejas recibidas, ha remitido un atento oficio al señor Gobernador civil, suplicándole que, de conformidad con lo ordenado, vea la posibilidad de recluir en un manicomio, a un sujeto sin domicilio conocido que, al parecer, tiene perturbadas sus facultades mentales.

También le solicita que sean recogidos o reembarcados, varios mendigos que ofrecen un lamentable espectáculo en las calles de esta ciudad.

Un hombre perece en un pozo

En la fábrica de aserrar maderas propiedad de don Pedro Antonio Aguiló, sita en la calle del Progreso, n.º 17 de la villa de La Puebla, ocurrió el día 29, la siguiente desgracia:

Varios hombres que se ocupaban en la labor de profundizar un pozo, sobre



El primer ministro inglés Mr. Ramsay Macdonal y M. Briand, ministro de Negocios extranjeros de Francia, despidiéndose a la salida de la conferencia de las siete naciones en que fué estudiada la crisis financiera de Alemania.

Crónicas italianas

Acercamiento entre Francia y Alemania

Tema preferente es en la actualidad en Roma la carta que ha publicado procedente de París "L'Osservatore Romano".

La epístola inserta en las columnas del órgano oficioso del Vaticano, se refiere a una probable inteligencia entre Francia y Alemania. Dícese en ella que se ha creado a tan alto fin un Comité de acercamiento entre los dos pueblos.

En la carta se hace un llamamiento a la juventud, expresamente. Nada quiere con los políticos de la guerra y de la post-guerra. Se trata de algo nuevo, que remueve las entrañas de la política internacional con objeto de que ésta evolucione en el sentido de que se puedan evitar ulteriores conflictos entre galos y germanos, lo que evitaría todas o casi todas las guerras que pudieran prepararse en Europa.

Los italianos, buenos amigos de Alemania y aliados de Francia durante la guerra, podrían intervenir en esta cuestión, y, al efecto, es significativo que haya sido "L'Osservatore" quien publicara esa correspondencia de París anunciando propósitos y proyectos del Comité a que hacemos referencia.

El Gobierno italiano que, por boca de su primer ministro, se mostró poco propicio a Francia hace unos meses, ha replegado velas, y sin perder su contacto

último con los gobernantes de Berlín, propugna una unión franco-alemana.

Pero como hemos dicho, lo significativo es que el órgano en la Prensa del Vaticano acoja en sus columnas documentos de tanta importancia, lo que parece indicar que Su Santidad, siguiendo las tradiciones del Pontificado, está interesantísimo en que el acercamiento de alemanes y de franceses se verifique lo antes posible.

Los consejos de Pío XI no serían desoidos por esas naciones, ya que en Alemania consideran y respetan al Papado más que en muchos Estados que se tienen por católicos. Y en Francia se ha operado una reacción en sentido católico, pues no es ya lo que fué ese pueblo en los tiempos de Combes y de Waldeck-Rousseau, y ahora se mostraría propicio a que el Papa fuera el mediador para la unión de las potencias que, desunidas, han sido la causa de los más graves conflictos en el curso de la Historia Moderna y Contemporánea.

Afianzada la unión franco-alemana, Inglaterra no podría ejercer la hegemonía de Europa, y todas sus ambiciones se estrellarían ante la Europa continental, a la que Italia se uniría de buen grado para el afianzamiento de la paz entre los pueblos.

Debaco Arnalza

Roma, julio de 1931.

De Inca

Fiestas religiosas en honor de los Santos Abdón y Senén. — Solemnísimos cultos. — Concurrencia extraordinaria de fieles. — Ocupan sitial de preferencia todos los concejales de la "minoría" y juntamente con seis ex-alcaldes. — Toman asimismo asiento de distinción algunos ex-concejales.

Según es costumbre antiquísima, o mejor inmemorial, también el presente año y en el día de ayer celebróse en la Ciudad de Inca, solemnísima fiesta religiosa en obsequio de los Patronos, los Mártires de Jesucristo, Santos Abdón y Senén.

Desde el 23, a la mañana y a la tarde veníase celebrando con solemnidad y gran concurso de fieles la novena que todos los años es preparación para las fiestas patronas.

El 29, a los nueve de la noche cantó la comunidad parroquial Completas solemnes, acto de preparación inmediata a "la diada de festa mayor".

Ayer, a las diez de la mañana cantó-se Tercia y seguidamente dióse comienzo a los divinos Oficios que celebró el Rdo. señor Arcipreste don Francisco Rayó, asistieron de Diácono y Subdiácono no respectivamente, los Rdos. señores don Francisco Garau, Ecnómico de Sta. Margarita, y don Arnaldo Seguí, Ecnómico de María, todos ellos hijos de la Ciudad de Inca.

El Orfeón "l'Arpa d'Inca" bajo la inteligente dirección del señor Albertí, interpretó, con la maestría a que nos tiene acostumbrados, la "Missa pontificalis" del Maestro Perossi.

El Catedrático de Latinidad en el Seminario, Rdo. señor don Francisco Payeras, subió a la cátedra sagrada, con el fin de cantar la fé y heroísmo de nuestros Mártires y el valor apologético de un muerte bañada en sangre, que, semilla de nuevos cristianos, derrama el Mártir por amor a la única verdadera entre las religiones. Glosa también el espíritu religioso de nuestro pueblo, que palpase durante un espacio de tiempo siete veces secular y que testimonian documentos históricos, cuya fuerza robustece el escudo de armas de la "villa" y los nombres rubricados de "retgidors".

La imponente masa de fieles (cosa jamás vista en tal día) llenaba por entero la ancha nave de "l'Esglesia major" y escuchando al panegirista no hacía sino confirmar tácita, sí, pero elocuente-

mente la verdad del aserto que se estaba explanando.

Durante todos los Oficios divinos y canto de Letanías mayores, que siguió a la celebración de aquellos, ocuparon sitial de distinción los señores Truylols, Marqués, Ensenyat (don Jaime) y Reus, concejales de la "minoría" (el señor Pujol se halla en el extranjero), figurando a continuación seis de los ex-alcaldes durante el pasado régimen: Los señores don Miguel Mir, don Pedro Balle, don Bartolomé Payeras, don Pedro Ferrer, don Pedro Cortés y don Miguel Amengual. Aparecían asimismo en otros diversos puestos de preferencia no pocos señores ex concejales de las últimas corporaciones.

Ayer a la noche había de concluirse la novena. Sabemos que parte de la masa coral inquebrantable con otros elementos estaba encargada de la parte musical en canto polifónico, con el fin de aumentar el esplendor de los últimos actos religiosos.

Inca con tales solemnidades ha escrito una página más en los anales de su historia religiosa y ha hecho de sus días de fiesta un obsequio fervoroso a sus Patronos: ha celebrado fiestas patronales.

X.

Inca, 30 julio de 1931.

Colonias escolares provinciales

Como en años anteriores, la Excm. Diputación, organiza sus Colonias Escolares contribuyendo a tan hermosa y humanitaria obra.

Cuida de su dirección el Museo Pedagógico con la colaboración del inspector don Fernando Leal.

La primera Colonia de niños salió el día 28 para Porto Cristo, albergándose en la casa que cede para este efecto, desde hace años, el propietario de las cuevas del Drach don Juan Servera.

La forma 28 niños de Palma, Inca, Manacor, Mahón y Felanitx; van dirigidos por don Lorenzo Durán, a quien auxilian don Pedro Aulí y don Pedro Deyá.

En el salón de actos del Ayuntamiento de Manacor fueron recibidos por el Ayuntamiento, con su alcalde, señor Amer, procediéndose a las mediciones antropométricas, siendo luego obsequiados los pequeños con un refresco.

El día 29 salió para el puerto de Só-

ller la segunda colonia de niños la que dirige don Alberto Castell, auxiliado por don Miguel Deyá y don Juan Santamer.

Forman esta segunda colonia 28 niños de Palma, Mahón, Campos, Lluchmayor, Inca, Buñola y Sóller.

Acompañó ambos grupos a sus respectivos destinos don Juan Capó.

La colonia de niñas se organiza para mediados de agosto.

Aparte de las subvenciones de la Diputación y del Estado y de los Ayuntamientos citados, han remitido donativos las siguientes entidades:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 500 pesetas.

Caja de Pensiones para la Vejez, 500 id.

Fomento Agrícola de Mallorca, 100 id.

Se amplía el plazo para pedir el retiro en la escala de reserva

En breve se espera otra disposición que señalará las pruebas de aptitud para los que pasen a activo

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una disposición que amplía por veinte días el plazo de presentación de instancias para el retiro de los jefes y oficiales de la extinguida escala de reserva retribuida.

Parece ser que muchos jefes y oficiales de esta escala, no habían pedido el retiro, por creer que ascenderían. Pero al fusionarse las escalas e intercalarse entre ellos oficiales mucho más jóvenes, han perdido las esperanzas y desean acogerse a los beneficios del retiro.

También parece existen dificultades para que los que proceden de dicha escala ocupen ciertos destinos técnicos, principalmente en los Cuerpos Especiales (Artillería e Ingenieros), para los que no están capacitados. Como el decreto de fusión dice que tendrán los mismos derechos, y, legalmente, si pedían por antigüedad dichos destinos técnicos tenían que dárselos, se hablaban los círculos militares de ciertas reformas en el mencionado decreto.

Se decía que dichas reformas consistirían en la ampliación del plazo de retiro, aunque ya lo han solicitado las tres cuartas partes de los jefes y oficiales de la escala de reserva en los mencionados Cuerpos, y en someter a los que quedasen a unos cursos y exámenes que variarían según las Armas y Cuerpos y al final de los cuales, si no resultaban aptos, se les daría el retiro que por sus años de servicio les correspondía, sin

derecho a ninguna de las ventajas que se han concedido ahora con carácter extraordinario.

La primera disposición la publica el "Diario Oficial" de ayer, y la segunda, en la que se fijarán los planes de estudio, duración de los cursos, pruebas de aptitud, etc., creemos que no se hará esperar.

Un concurso de actualidad

Labor docente y cultural de los Ordenes Religiosas Españolas durante los últimos cincuenta años

La Federación de Amigos de la Enseñanza, de Madrid, otorgará un premio de 1.500 pesetas a la mejor obra que se presente explanando las ideas del título.

Las condiciones que se requieren para tomar parte en este concurso son las siguientes:

1.º El trabajo tendrá una extensión no menor de 250 cuartillas ni mayor de 300, escritas a máquina, conteniendo cada cuartilla 14 líneas.

2.º El trabajo ha de ser un estudio objetivo y estadístico. El concursante evitará que la lectura de su trabajo se haga farragosa y difícil y, por eso será más estimable la obra en que vayan unidas la objetividad con la amenidad.

3.º Se apreciará mucho el trabajo en que las estadísticas vayan sensibilizadas por medio de gráficos.

4.º Como norma de este concurso podrá seguirse el siguiente índice, aunque el concursante queda libre para trazar el plan que más le convenga.

a) Instituciones de enseñanza primaria, secundaria y superior.

b) Instituciones de investigación.

c) Escritores e investigadores.

d) Los religiosos difusores de la cultura española en el extranjero.

e) Difusión y conservación de la cultura española en América.

f) Las Ordenes religiosas y la cultura entre los obreros.

5.º El original de esta obra deberá ser presentado antes del 1.º de Noviembre de 1931, en Manuel Silvela 7, Secretario de la FAE.

6.º El jurado calificador será señalado por la Federación de Amigos de la Enseñanza.

7.º El original de la obra premiada quedará en propiedad de la Federación de Amigos de la Enseñanza.

8.º El premio si así lo estimase el jurado podrá declararse desierto.

Cuevas del Drach

Visitas extraordinarias. Conciertos en el Lago Martel

Comprenderán todas las Cuevas incluso la de los Franceses (nueva), que está cerrada al público los demás días. (2 kilómetros).

EL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO Y FOMENTO DEL TURISMO han puesto bajo sus auspicios estas visitas y conciertos que se darán todos los Lunes y Miércoles con el siguiente

PROGRAMA

A las 11 y media Visita de las Cuevas NEGRA Y BLANCA

A las 12 Visita a las cuevas de LOS FRANCESES

A las 12 y tres cuartos: Concierto y cabagata acuática subterránea

Cuota única de entrada para toda 5 ptas., por persona. — Los billetes para la entrada se proporcionarán en el "Fomento del Turismo", Borne, 36, o a la entrada de las Cuevas.

Los lunes y miércoles, servicio de autocars a 10 ptas., ida y vuelta, saliendo desde los Grandes Hoteles y Fomento del Turismo, a las 9 y cuarto, donde se proporcionan los tickets de autocar.

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

De Son Servera

Alumbramiento de Aguas

Ante la persistente sequía, fué empeño de este Magnífico Ayuntamiento, procurar a todo trance el caudal necesario, que asegurara de una vez y para siempre el abastecimiento del pueblo de tan indispensable líquido.

Los esfuerzos y desvelos se han visto coronados con el más lisonjero éxito, puesto que, en el sitio denominado Ca'n Just lo ha conseguido, y por cuya elevación permitirá, una vez canalizada el agua, poder además llevarla casi a la parte más alta del pueblo y al propio tiempo el que la gran mayoría de casas puedan tenerla a presión incluso en los pisos.

Tanto el señor Alcalde don Luis Servera, como igualmente los demás miembros de la Corporación Municipal, han sido muy felicitados, significándoles el pueblo en masa su agradecimiento, por haber realizado tan magna y perpetua mejora y más aún por haberla efectuado con un gasto insignificante.

Mucho puede esperarse en todos los aspectos de un Ayuntamiento cuyos miembros respetándose mutuamente las ideologías, van unificados para procurar dentro de la mayor armonía el bien del pueblo.

X.

Son Servera, 30 de julio 1931.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriera, 20 al lado de la escuela

Casa Banqué

Colón, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos.

Venta al Contado y Plazos.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Los que podeis...

Hay épocas en la historia del mundo en que parece que una ola de indiferentismo de ateísmo y de continua guerra contra la religión católica lo ha de barrer todo y ha de arrancar de enajo hasta las creencias más arraigadas en el corazón del hombre católico y en las que le crió y educó una madre cristiana; son épocas en que, según decía Donoso Cortés, se ve levantarse serena la mentira y decir a la verdad: yo soy la verdad y tú eres la mentira. A los calumniadores y decir a los calumniados: nosotros somos los calumniados y vosotros sois los calumniadores. Para nuestra España desgraciadamente han llegado esos tiempos y todos vemos cómo arceían contra los buenos la mentira y la calumnia, vemos cómo esas masas obreras arrastradas y engañadas por unos pocos cabecillas y por una prensa infame y soez van encenagándose cada vez más en el fango y en la podre de los vicios y de las pasiones; no es mi intento pintar en estas breves líneas el estado verdaderamente deplorable en que ha caído la clase obrera, todos mis lectores lo habrán oído y leído, y lo ven palpablemente en nuestros días, pero sí, leed una vez más que la causa de tantos estragos en la clase obrera es, como todos saben, la mala prensa, esa prensa anticlerical y anticatólica, que los obreros y otros que no son obreros leen como si fuera dogma de fé; de ahí se deduce la necesidad grande que hay de oponer un dique a esa prensa impía, refutar sus errores, poner de manifiesto sus mentiras y engaños y hacer que luzca de nuevo el sol de la verdad en las inteligencias de los hombres de buena fé; el dique ha de ser la misma prensa, pero prensa buena, la buena prensa es toda clase de periódicos, folletos y hojas sueltas, que lleven por enseña la verdad. Para ella, gracia de Dios, no faltan asociaciones, plumas, ni tampoco faltan hombres que espontáneamente se ofrezcan a defender la causa de la verdad, pero sí, falta el apoyo material de los católicos que pueden, de esos católicos a quienes Dios ha concedido riquezas en abundancia y que no faltan en nuestro suelo. Ese Dios bueno es quien a vosotros pide en estas horas de angustia para su Iglesia, que proporeciónéis con vuestras limosnas generosas, las armas a los soldados valerosos, que forman las avanzadas de su glorioso ejército; ha llegado la hora en que demostréis si sois católicos ver-

veras si practicáis la miral evangélica, si verdaderamente hay en vosotros aquel espíritu de desprendimiento que según el Maestro, es necesario para poseer el reino de los cielos; retáirse sería cerrar las puertas a la gracia y contribuir indirectamente a que las huestes enemigas conquisten antes que nosotros los corazones de nuestros hermanos; y entonces provocará las iras del cielo, y entonces vosotros, que os decís católicos, temed; temed porque cuando Dios hiere, hiere de muerte; mirad el ejemplo que nos da el adversario; dinero no le falta para estampar en revistas y periódicos la mentira, el desorden y la calumnia; que nos falta a los católicos para pregonar la verdad, triste es decirlo, pero es la realidad; católicos, no seáis "conservadores", sed conservadores fieles de vuestra fe y de vuestra religión, sed generosos, Dios lo quiere y os lo manda; de ello os pedirá cuenta en el día del Juicio.

J. Amer

Colonias escolares sostenidas por la Sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares en su finca de San Agustín

Reservada la primera expedición de veinte niñas que se instalará en dicha colonia a principios de Julio, a las veinte que la inauguración en el año último se abre concurso para la admisión de veinte niñas que han de formar la segunda tanda, la cual probablemente comenzará a mediados de Agosto y terminará a fines de septiembre. La designación se hará entre las que tomen parte en el presente concurso, que habrán de reunir las siguientes condiciones: Ser escolares, justificándolo con un certificado de su respectiva maestra. Segunda. Ser hijas de obreros, acreditándolo mediante documento firmado por el patrono. Tercera. Haber cumplido 9 años y no 14 de edad, comprobándolo documentalmente, y hallarse en buen estado de salud. Cuarta. Ser la solicitante o sus padres imponentes de la Caja de Ahorros con anterioridad al presente mes de Mayo.

Quinta. Proporecionarse a sus expensas el pequeño ajuar que han de usar en la Colonia, conforme a los modelos y relación de prendas que se facilitarán en la Secretaría del Establecimiento.

Las instancias, extendidas en impresos que se facilitarán en las oficinas de la Asociación, deberán presentarse en ellas dentro de un plazo que terminará en quince de julio próximo, firmadas por los padres o representantes de las que aspiren a Colonias.

Serán preferidas para esta segunda tanda las niñas que no hubiesen vivido en la Colonia en el año último, admitiéndose por orden de presentación de las instancias, que reúnan las condiciones exigidas.

Si alguno o algunos de los niños admitidos tuviese algún impedimento para ir a la Colonia antes de la salida de dicha segunda tanda, la Asociación llamará, para suplir su puesto, a los solicitantes que le sigan por riguroso orden numérico de instancias, dando siempre la preferencia a las que no asistieron en el año anterior.

Los padres y representantes de los niños admitidos, por el hecho de entregarlos a las Colonias, se entenderá que los someten al régimen, dirección y cuidado de la Dirección de ellas.

Palma 12 de mayo de 1931. El vocal de Turno, Joaquín Aguiló.

Cámara de Comercio

De sumo interés para el Comercio de exportación

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta Ciudad, ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Hacienda, el siguiente escrito: "Excmo. señor. La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, acude a V. E. y respetuosamente expone: que con el laudable fin de que las disposiciones del Decreto de 29 de mayo último, encaminadas a contener la desatentada emigración de capitales que se había iniciado, no sean burladas sobretexto de la exportación de mercancías, ha aparecido en la "Gaceta" del 18 el Decreto dictando normas para el cumplimiento de la obligación contenida en el número 4.º del art.º 2.º del referido Decreto.

Más, estas normas reglamentarias aparecen desarrolladas en forma tan restrictiva que en más de los casos hacen prácticamente imposible llevar a término las operaciones contratadas con el extranjero.

El Decreto no tiene en cuenta las

múltiples modalidades a que están sujetas las operaciones mercantiles, modalidades que al comerciante no le es dado imponer, sino que casi siempre ha de aceptar según las circunstancias de cada cliente y de cada mercado consumidor.

Cuando la operación está convenida previo crédito bancario, su pago en la plaza exportadora y contra documentos de embarque, el cumplimiento de los requisitos que el Decreto marca no ofrece dificultad, aunque siempre constituye una traba que en nada favorece el comercio de exportación, de cuyo desarrollo tan necesitada está la economía de nuestro país.

Pero cuando las operaciones han de realizarse a plazos, o los pagos contra giro a tantos días vista, sobre todo en los desgraciadamente frecuentes casos en que la operación no se lleva a término normalmente, bien sea por dejarse de cuenta la mercancía a su llegada, bien en los de posible extravío y muchos más retrasos de las expediciones, y tantos otros, que sería prolijo enumerar, hacen que en todos ellos tales medidas hagan imposible el comercio exterior.

Por estas consideraciones y otras de detalle que seguramente no han de escapar al superior criterio de V. E. esta Cámara espera que por ese Ministerio que tan dignamente rige, se dictarán las disposiciones convenientes rectificando o aclarando aquellas en un sentido de amplitud que permita el normal desenvolvimiento de nuestro comercio de exportación, dejando a salvo y amparada la finalidad promordial de los decretos que motivan esta instancia, o sea, la de impedir que la prohibición de extraer capitales de la Nación sea burlada por tal medio, en lo que nadie puede estar interesado en mayor grado que las clases industrial y mercantil.

El comercio de exportación al extranjero tiene una importancia suma en esta Isla. Constituye el eje de su comercio la exportación de productos agrícolas, que realiza por sumas de muchos millones. Una paralización de ésta, por poco acentuada que fuera, sería fatal para la economía local, amén de sus repercusiones sobre la de la Nación toda.

En tal forma esta Cámara acude a ese Ministerio suplicando con todo ahínco tenga en cuenta las razones expuestas para dictar nuevas normas que dejen obviadas las dificultades con que hoy tropieza el comercio de exportación.

Palma de Mallorca, 27 julio de 1931.
—El Presidente, J. Casanovas Obrador. — El Secretario, Francisco Barceló. — Excmo. Sr. Ministro de Hacienda".

Juan Jaime Jaume
Garganta, nariz y oído
De 10 a 1. P. Eusebio Estad 1

Se deniega el pago de horas extraordinarias a los militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular: Evemo. señor: Recibidas en este Ministerio diversas instancias de personal del ejército solicitando el abono de horas extraordinarias de servicio, teniendo en cuenta que el servicio militar no tiene más limitación, respecto a exigencias a su personal en orden al tiempo, que las que el propio servicio imponga, sin que quepa distinguir horas ordinarias de trabajo de las extraordinarias, he resuelto desestimar lo solicitado y recordar al propio tiempo a las autoridades militares el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en 24 de mayo de 1930 (c. l. número 186), que prohíbe el curso de peticiones de esta naturaleza.

Lo comunica a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de julio de 1931.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vente: Principales farmacias del mundo.



Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 42

Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

daron las agrias censuras que había formulado — cuatro años antes — contra los superiores de la Preceptoria. Pero esta vez llegaban al Obispado y subían hasta los alrededores del Papa, al Cardenal Secretario de Estado, a las Congregaciones romanas. Estaba consternada. Muy ignorante en esas materias, para poder seguir a mi hijo en una discusión seria, me atenía a las lecciones rígidas de mi viejo párroco. Mis breves respuestas, con trazas de apotegmas, tenían la virtud de crispar a mi pequeño doctor, y juzgué prudente callar en adelante. Realmente, no me quedaba más que la oración.

Durante esas vacaciones — el 7 de septiembre de 1907, ¿cómo lo voy a olvi-

dar? fué publicada la famosa Enciclica "Pascendi".

Sabía que había de irritar a mi hijo.

Quise leerla. Pero después de algunos párrafos, tuve que renunciar a la lectura. No entendía una palabra. Únicamente la exposición de la Enciclica me pareció muy amenazadora: combatir a esos "enemigos de la Cruz de Nuestro Señor, tan extrañamente acogidos — en la actualidad — entre los cristianos laicos y aun entre los mismos sacerdotes, y que, bajo el pretexto de servir a la iglesia, trabajan en debilitarla, intentando arrojar a Cristo de su trono real".

Dios mío. Mi curita, pasado al bando de esos enemigos de Nuestro Señor. El niño piadoso y honrado con el divino llamamiento, convirtiéndose en uno de esos nuevos hijos que entristecen a su Madre, la Iglesia, y que ésta arroja de su familia. ¿Es posible?

Resolví imponerme a mi hijo por mi autoridad. Ahora no temía ejercer una presión imprudente sobre una vocación combatida. Se trataba de salvar la fe de mi hijo, y de evitar un escándalo.

—Usted debe intervenir — me dijo el párroco, señor Iribarne. — Yo no sería oído en un terreno, en el que estoy — de antemano — condenado. A los ojos de esa juventud, somos ignorantes y rutinarios. Toda la amistad que me une a su hijo no podría contrarrestar la desestima en que me tendrá bajo el punto de vista "intelectual". No estamos en posesión del "método". Sonríen con condescendencia, pero no nos hacen ca-

so. A usted su condición de mujer le permite esquivar el terreno teológico, y su condición de madre le autoriza para hablarle con ternura y, a la vez con autoridad.

Desde la publicación de la Enciclica fué más regular la correspondencia entre el sacerdote Dormesson y mi hijo.

Para leer las largas comunicaciones del director modernista, se refugiaba siempre Francisco en su alto palomar.

Cuando bajaba — a la hora de comer — traía una frente recelosa y hablaba con frases breves y distraídas.

Aproveché una de esas cartas, para hablar un día a mi hijo.

Mientras Francisco trabajaba en su habitación favorita, llegó una carta muy voluminosa, con un gran recargo.

Yo misma subí a entregarla.

Al ruido de mis pasos en la escalera, el joven solitario, que sin duda me había conocido, se levantó (oí que arrastró el sillón) y echó el cerrojo a la puerta. ¿No quería charlar? Mejor. Esa pequeña resistencia no hacía otra cosa que asegurarme en mi línea de conducta.

—Francisco — le dije en un tono enérgico — Soy yo. Vas a abrirme inmediatamente.

Un segundo de duda, y abrió.

Mi cordero, después de dar mil rodeos, dijo:

—Pero, señor. No hay necesidad de estar de centinela, para hacerle abrir. Estaba trabajando.

Enseñaba revistas, folletos, abiertos

en la gran mesa, que tenía toda la longitud de la estancia; frente a la ventana abierta, los montes azules.

—¿Reconoce — le dije — esta letra?

—Ah. El señor Dormesson.

Alargó la mano con avidez. Retiré la carta.

—Espera.

Me miró con gran sorpresa. Adiviné mi intento.

—¿Es para hoy el sermón?

—Qué. ¿Lo esperabas?

Con ese aire de conciliación, que observaba en él hacía algún tiempo, dijo:

—Mira, mamá. No hablemos de esas cosas. En todo lo demás nos entenderemos muy bien. Y aquí es posible que no nos entendamos. No hablamos la misma lengua.

—Pues tú vas a entender enseguida la mía. Exijo que esa correspondencia con el señor Dormesson, cese desde hoy mismo.

Y añadió con una sonrisa amarga, que caía mal sobre sus labios:

—Ciertamente, en los tiempos que corremos, no sabe uno...

—Basta que esa correspondencia — le interrumpí — escandalice a nuestros amigos, para que te la prohíba.

—Ahí está todo. Esas eran las graves palabras, las aplastantes palabras que esperaba: "escandalizar a nuestros amigos". Pero oiga, mamá. Ese es el escándalo de los débiles o, mejor dicho, de los ignorantes. La luz ofusca siempre a los pájaros nocturnos.

—¿Así es como tratas a hombres co-

mo el señor Iribarne, el señor Bordes, los maestros de quienes has aprendido todo lo que sabes?

—Oh. Permítame, mamá. Esos curas me han iniciado, sin duda, desde lejos, en los rudimentos, y los guardo reconocimiento, pero no basta para dejar de ver en ellos algunas lagunas. No es culpa suya. Han sido cebados de escolástica. ¿Cómo se va a demostrar por Aristóteles la autenticidad del cuarto Evangelio, o la distinción originaria del Bautismo y de la Confirmación?

—Pero, ¿cuándo nuestros sacerdotes han pretendido demostrar eso por Aristóteles?

—Esa gente niega los hechos. Pájaros nocturnos.

—¿Y si tus pretendidos hechos están en oposición con la fe? ¿De tus pretendidos hechos, o de la palabra de Dios hay que hacer caso?

—No puede haber conflicto entre la ciencia y la fe. Sus terrenos son distintos y limitados: la una, entiende en los fenómenos; la otra, en los dogmas. La fe nada tiene que ver con los primeros, la ciencia nada tiene que ver con los segundos. Hay tabiques.

—No son suficientes, pobre hijo mío, para evitar que esa triste ciencia venga a turbar la fe.

—Prefiero — dijo Francisco, después de un corto silencio — ser turbado en mi fe, que encadenar mi vida y mi honor. Luego, ya no habría tiempo, y eso sería horrible. Tener que quedar cosido a cosas que no existen. Enseñar lo que se sabe que es mentira, y conformarse

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Ayer se celebró Consejo de Ministros, señalándose la labor a efectuar

La ponencia sobre la reforma agraria

La sesión de Cortes de ayer careció de interés

El general Ruiz Trillo asume la responsabilidad de lo ocurrido en la represión de los pasados sucesos de Sevilla

Del nuevo régimen político

Madrid, 31 (22'00)

Los parlamentarios catalanes

En los pasillos de la Cámara se decía que el próximo martes llegarán a Madrid los parlamentarios catalanes de todos los matices.

Les acompañará Maciá y entregarán solemnemente a Alcalá Zamora el Estatuto Catalán.

El Gobernador de Barcelona

Según parece el próximo lunes vendrá a Madrid el Gobernador civil de Barcelona, señor Esplá, el cual entregará el mando al Presidente de la Audiencia.

Según parece la interinidad del Gobierno civil durará hasta que las Cortes hayan aprobado el Estatuto.

El señor Esplá asistirá al Congreso como diputado por la circunscripción de Alicante.

Lo que dice Besteiro

Después de la sesión de ayer, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo que estaba emocionadísimo por el acto trascendental de la ratificación de poderes, acto que es — dijo — demostrativo de que el señor Ortega y Gasset se dedique bien a la política, y adquiera los métodos necesarios para que llene el vacío de hombres preparados, que se nota en la actual Cámara.

Con ello los socialistas podríamos volver a cumplir nuestra función, que no es de gobierno, influyendo en la marcha política de la nación sin estridencias ni violencias sino fraternalmente con todas las organizaciones obreras hasta constituir una sola y muy fuerte.

La alusión que me hizo Ortega y Gasset me reajo con mucho gusto. No intento inyectar el marxismo ni hablar del problema económico de Egipto en tiempo de los Faraones, pero hay que tratar de todos los problemas económicos, incluso aquellos que hay que tratar de cerca. No quiero decir más, ya es bastante — terminó diciendo el señor Besteiro.

Los ministros comentan el discurso de Ortega y Gasset

Al terminar la sesión de ayer, los ministros se reunieron en el despacho oficial de ministros.

A medida que salían los periodistas les abordaban pidiéndoles su opinión.

Largo Caballero dijo que cumplía un deber de lealtad en decir que cierta parte del discurso de Ortega y Gasset había sido injusto en acusar al Gobierno de no plantear el problema general de España. Yo aseguro — añadió — que si Ortega y Gasset hubiera estado dentro el Gobierno ni hubiera tenido tiempo de preparar el discurso de hoy, que por lo demás me parece admirable.

Manra dijo que el discurso de Ortega fué el de un gran pensador, como lo es. No puede olvidarse — dijo — que si hubiera estado en el Gobierno se habría encontrado con que las pequeñas realidades de cada día en estos tres meses dificultaban los movimientos y ponían en trance de tener de manera distinta a la que hemos obrado nosotros.

Esto aparte de su intervención mag-

nífica y de haber sido una sesión como jamás recuerdo.

Alcalá Zamora dijo: Si nuestra vida no da más de sí que lo que hemos hecho hasta hoy, podemos dar por bien pagadas todas las vicisitudes y sacrificios.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, ha dicho que una vez que se ponga a discusión el título de la Constitución que se refiera a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, propondrá el nombramiento de una comisión para que estudie dicho problema.

Llegada de diputados franceses para estudiar los problemas vitales de España

El próximo día 10, llegarán a Madrid los socialistas franceses Leon Blum y Auriol, con objeto de estudiar los problemas vitales para España.

Les asesorará una comisión de técnicos españoles.

Una triple felicitación del Embajador francés

El ministro de Estado ha notificado a los periodistas que al salir del Congreso el Embajador francés, M. Herbert, acudió a felicitarle por el resultado de las sesiones de la Cámara, pidiéndome que transmita al Gobierno su felicitación que hacía como embajador, como francés y como republicano.

De los pasados sucesos de Sevilla

Madrid, 1 (1'00)

El general Ruiz Trillo asume la responsabilidad de todo

Sevilla. — El general Ruiz Trillo ha publicado una proclama en la que dice que asume la responsabilidad de todo lo ocurrido con todas las consecuencias.

Enaltece la actitud del Ejército en la represión de los desórdenes y rechaza las sugerencias de los rebeldes.

Llegada de la comisión parlamentaria

Sevilla. — Ha llegado la comisión parlamentaria que ha de abrir una información pública sobre los pasados sucesos.

Consejo de Ministros

Madrid, 1 (3'30)

A la salida

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficial:

“El Presidente puntualizó las normas y procedimientos que debían encauzar la acción del Gobierno para traducir en medidas de éste y propuestas legislativas la ratificación de confianza votada por las Cortes.

El Consejo acordó y repartió trabajos que irán desenvolviéndose con rapidez y que abarcan principalmente, aparte de la Constitución y de la reforma agraria, las pedagógicas sociales, económicas y formación del presupuesto.

Se acordó — dijo — asimismo que los ministros de Marina, Hacienda y Fomento y Comunicaciones ultimen con urgencia estudios que han venido examinándose en anteriores Consejos cerca de los grandes contratos y monopolios en la Dictadura a fin de solucionar estas cuestiones con la intervención que respectivamente co-

rresponda al Gobierno y a las Cortes.

Se decidieron cuatro competencias a favor del jefe de las fuerzas indígenas de Marruecos.

Instrucción. — Decretos dando el nombre de Instituto Giner de los Ríos al Instituto Femenino de Barcelona.

Dando el nombre de Pérez Galdós al Nacional de segunda Enseñanza de Las Palmas.

Concediendo a los catedráticos y demás funcionarios que han obtenido la excedencia voluntaria con arreglo a la ley de julio de 1918 el derecho de acudir sin limitación alguna a concursos de traslado para provisión de cátedras.

Nombrando director honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mariano Benlliure.

Nombrando secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza a don Rafael Larra.

Nombrando vocal del patronato de dicho museo a don Joaquín Sanyer.

Cesando en el cargo de delegado del Gobierno en el Museo de Arte Moderno Eduardo Chicharro y nombrando para sustituirle a don Ricardo González Abascal, que era vicepresidente del citado museo.

Se nombra para sustituir a éste en la vicepresidencia, a don Antonio Méndez Casal.

Admitiendo la dimisión al vocal del repetido museo don Luis de Tapia y nombrando para sustituirle a don Eduardo Chicharro.

Cesando el delegado de Bellas Artes en Alava don Herminio Medinaveitia, y nombrando para sustituirle a don Emilio Apraiz.

Jubilando por edad al catedrático de Segundo Enseñanza don José María Bartrina.

Hacienda.—Fijando las cifras de los negocios de España en una sociedad francesa de fabricación de seda.

Justicia.—Dió cuenta el ministro de la dimisión de Ossorio y Gallardo de la presidencia de la Comisión Asesora jurídica.

Como a pesar de los esfuerzos hechos no se ha logrado que vuelva sobre su acuerdo, el ministro propuso y el Gobierno acordó nombrar para presidente de dicha comisión a don Adolfo Posada.

Respecto del fiscal general de la República quedó designada la persona del ilustre jurista y republicano don José Franch y Roca.

Quedó nombrado don Javier Elo la magistrado del Supremo a propuesta de la Sala de gobierno del propio tribunal.

Informó el ministro de Trabajo que se hace en su departamento una relación de problemas que conocerá el Parlamento.

Fomento.— Decreto reorganizando el cuerpo de la guardería forestal, reconociendo a estos servidores del Estado carácter de funcionarios públicos concediéndoles derechos pasivos y mejorando los sueldos.

Devolviendo a los ingenieros de Montes las atribuciones que les quitó la dictadura.

Convocando elecciones en Lugo para el 23 de agosto.

Reglas para el funcionamiento de los institutos de higiene.

Disponiendo que los sellos de derecho de entrada subsistan hasta agotarse.

Creando memorias de valoraciones arancelarias.

Regulando la venta y circulación de trigo.

A la entrada

A las once de ayer se reunieron en el ministerio de Hacienda todos

los ministros, celebrando Consejo bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

El Presidente, al llegar, dijo que la sesión de las Cortes de ayer había sido sentimental y patriótica.

Recalcó que el debate político había tenido gran importancia a pesar de haber durado sólo tres días. Se marcaron los nacionalismos — dijo — pero se ha evidenciado una sólida nacionalidad incommovible, y que la República está asegurada por lo que todo miedo de los poseedores de dinero es absurdo.

El miedo al duende — terminó diciendo — no tiene razón de ser y el Gobierno podrá actuar con razón bastante contra los alarmistas y los tendenciosos.

El ministro de Instrucción y de Estado no hicieron manifestaciones de interés y los demás ministros no dijeron nada.

Asuntos de Baleares

Madrid, 1 (3'30)

El teniente coronel de Ingenieros señor Coll Fuster a la 4.ª división

El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra” publica una disposición destinando al teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Coll Fuster de la Comandancia de Mahón a la Jefatura de servicio de tropas de la cuarta división.

Los diputados por Baleares solicitan se incluya a Baleares en el presupuesto extraordinario de Obras Públicas

Los diputados a Cortes por Baleares han presentado al Ministro de Fomento, una solicitud en la que piden que sea incluida esta provincia en el presupuesto extraordinario, para efectuar obras públicas.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 1 (3'30)

La sesión de ayer

A las cinco y cuarenta y cinco y con regular concurrencia en los años se abrió la sesión.

Las tribunas estaban llenas

El señor FIGUEROA se interesa por la pronta realización de las obras de riego en las zonas de Lorca. Hace historia del asunto desde el nombramiento de la Comisión dictaminadora del proyecto de 1928. Pide se incorpore a los proyectos que estudia la Comisión y dice que dichas obras implican grandes ventajas para dicha región y resolverían, además el paro obrero de dicha comarca.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO lee desde la tribuna un proyecto dando fuerza de ley a varios decretos del Gobierno provisional.

El señor ROYO VILANOVA observa que todos los decretos leídos se refieren a la Presidencia, preguntando si se hará lo propio con los de más ministerios.

ALCALA ZAMORA contesta diciendo que se traerán proyectos para los decretos de cada ministerio a los que se quiera dar fuerza de ley.

Se entra en el orden del día.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte que se ha omitido consignar entre las Comisiones permanentes la de Actas y propone que siga actuando la Comisión que funcionó hasta la Constitución de la Cámara.

Un DIPUTADO GALLEGO reclama un puesto de su minoría en tal comisión.

Como ello dificulta totalmente la propuesta hecha por el Presidente se decide elegir la Comisión de Actas por el procedimiento común en una sesión próxima.

Se aprueban por aclamación las

comisiones parlamentarias de los distintos ministerios.

Se elige también por votación las comisiones que entenderán en la reforma del Reglamento de Gobierno interior de la Cámara y la Comisión que entenderá en el examen de las cuentas.

También es elegida por aclamación la Comisión de Responsabilidades.

Se lee una proposición incidental con carácter urgente pidiendo la constitución de una comisión de 21 diputados para que en un plazo de un mes presente un proyecto de ley referente a la constitución de las asociaciones obreras, del derecho a la huelga y de los procedimientos de arbitraje.

El señor LLUHI defiende la proposición encaminada a encauzar la cuestión social, especialmente en Barcelona, mediante la renovación de la legislación social vigente.

ALCALA ZAMORA dice que existe una Comisión permanente del Trabajo, cuya misión quedaría anulada si se le sustrajera el conocimiento de las huelgas el derecho de asociación y los problemas de conciliación y arbitraje. Añade que las comisiones parlamentarias actúan sobre textos de proyectos de ley presentados por el Gobierno o en proposiciones de ley formuladas por los diputados y aceptadas por la Cámara. Propone que la proposición pase a la Comisión Parlamentaria de Trabajo que abrirá una información sobre el particular.

El señor LLUHI acepta el criterio del Gobierno y se acuerda que la proposición pase a informe de la Comisión de Trabajo.

Se señala la orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión siendo las 7'45.

Mensaje de las fuerzas vivas de España a las Cortes Constituyentes

Madrid, 1 (3'30)

Le ofrecen su colaboración para que resurja una España grande

Firmado por numerosas entidades económicas, Bancos; navieros; Cámaras de la Propiedad y de Comercio, etc.; se ha dirigido a las Cortes Constituyentes un mensaje ofreciendo la colaboración de tan importantes fuerzas vivas.

Añaden los firmantes que si la República ha de hacer resurgir una España grande habrá de apoyarse en la Agricultura, la Banca, la Industria, el Comercio próspero y de más fuentes de riqueza.

La difícil situación que sufre la economía se ha producido en virtud de desconfianzas cuya causa principal se refleja en la depreciación de la moneda.

El dinero se ha retraído en cuanto a imposiciones y transacciones.

Corremos el peligro de que el dinero extranjero acuda a adueñarse de los principales negocios nacionales anulando los esfuerzos que España hizo para el rescate y ha realizado al amparo de la mayor valorización que nuestra neutralidad durante la guerra dió a nuestra moneda.

Reconoce que todo el mundo atraviesa una situación económica mala, pero hay que tener en cuenta que nuestra industria no vive de la exportación, y pueden atenuarse sus efectos ordenando los presupuestos del Estado en que figuren las consignaciones de obras urgentes indispensables de ferrocarriles que tienen inmediata repercusión en la vida industrial contribuyendo a desarrollar la riqueza y disminuyendo el número de parados.

A la estabilización debe preceder

la revalorización. Todo ello tiene como empresa esencial el restablecimiento de la ley y el mantenimiento a toda costa de orden y del respeto a la propiedad.

Esperan que las Cortes, haciéndose cargo de la responsabilidad que contraen, pensarán en el daño irremediable que puede causar a la economía tomándola como campo de ensayo para las novedades que no han tenido la debida experiencia en otras naciones.

La reforma agraria

Madrid, 31 (22'00)
 Modificaciones introducidas en el proyecto

Parece que la comisión agraria ha introducido algunas modificaciones en su anteproyecto en la parte que afecta a Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo.

La junta central agraria será presida por el presidente del Consejo en lugar de un ministro.

Serán representantes de las fuerzas vivas propietarios y obreros.

Se respeta el derecho de propiedad y se establece el sistema de indemnización.

El instituto contará con un capital de 19 millones de pesetas y un tanto por ciento del impuesto sobre rentas.

El Estado cuenta con poder disponer de un crédito de cien millones de pesetas para llevar a efecto el proyecto de reforma agraria.

Las tierras que habrán de ser consideradas como grandes propiedades lo habrán de ser en una extensión mayor a 300 hectáreas en secano; más de 200 hectáreas cuando sean dedicadas al cultivo del olivo; más de 100 hectáreas cuando dedicadas al cultivo de la vid y más de 400 hectáreas cuando dedicadas a pastos y tierras de labor.

Se indica el impuesto de la renta en la siguiente proporción. El 10 por 100 sobre rentas comprendidas entre 10 y 20 mil pesetas; el 20 por 100 a las rentas comprendidas entre 20 y 30 mil pesetas; y así en esta proporción de diez por ciento, hasta cincuenta mil pesetas. A partir de esta cantidad de renta, el impuesto será de 60 por ciento hasta cien mil pesetas.

DE PROVINCIAS

Uno de los presos por los últimos sucesos, ha muerto en un accidente

Sevilla. — Esta madrugada ingresó en el Equipo Quirúrgico, acompañado de un sargento de Artillería y cuatro soldados, uno de los presos que se hallan a bordo del "Vizcaya".

Este preso tuvo la desgracia de resbalar en la cubierta, cayendo a la bodega. Se produjo la fractura de la base del cráneo y falleció poco después de ingresar en el Equipo Quirúrgico.

El muerto fué identificado por el oficial de Prisiones de servicio en el buque, y resultó ser Antonio Galera Beller, de cuarenta y cinco años, ignorándose otras circunstancias personales del fallecido.

VALENCIA

El conflicto de los camareros

Valencia. — El gobernador ha recibido un comunicado de los camareros en huelga, dándole cuenta de haber enviado un despacho al ministro de Trabajo en el que dicen que se niegan a aceptar la intervención del delegado del Trabajo de Valencia. Proponen el arbitraje del gobernador del general Riquelme y del alcalde.

Los frailes capuchinos

Valencia. — Los frailes capuchinos del convento de las Ollerías han vuelto hoy a ocupar su residencia, después de haberles sido entregadas las llaves del convento.

Se prohíben los mítines

Valencia. — Cumpliendo órdenes de Madrid, el gobernador ha prohibido toda clase de mítines.

L A P I L A D O R A

Sastrería Camisera a medida

De de Barcelona

Asalto a la Sucursal del Banco Urquijo en Maurea. — El grupo de pistoleros se llevó unas cien mil pesetas

Noticias recibidas de Manresa dicen que esta mañana a eso de las nueve y media un grupo compuesto de seis hombres penetró en la sucursal del Banco Urquijo Catalán donde intimaron, pistola en mano, a todo el personal a ponerse con las manos en alto y una vez así, en fila les hicieron bajar a las sótanos donde les encerraron saqueando luego la caja de donde se llevaron billetes y plata por valor de unas cien mil pesetas.

La rapidez con que todo esto fué ejecutado hizo que nadie se diera cuenta del hecho pudiendo marchar los bandidos en un auto hacia Barcelona.

La policía ha interrogado a los empleados quien apenas han podido dar las señas de los que entraron pues apenas penetraron en el local y vieron que no había nadie en él, se colocaron unas viseras sacando rápidamente sus pistolas con las que les encañonaron.

Se supone son naturales de esta provincia pues hablaban correctamente el catalán.

La noticia ha causado sensación por la hora en que se efectuó y sitio objeto del atraco.

Los repartidores de la "Campsa" reanudan el trabajo

Ha quedado solucionada la huelga de repartidores de gasolina de la "Campsa" volviendo todos ellos al trabajo.

Esta huelga preocupaba algo a las autoridades pues la gasolina empezaba a faltar en muchos sitios siendo muy difícil el aprovisionamiento de los coches.

La huelga de la Telefónica sigue igual

Albórotos frente a la Central

Continúa en el mismo estado la huelga de teléfonos.

A las ocho de la noche se reprodujeron ayer en la Plaza de Cataluña los albórotos promovidos por grupos que se habían estacionado en las aceras de la Central de la Telefónica.

A dicha hora y cuando era mayor el tránsito por la plaza, los que formaban los grupos comenzaron a silbar e insultar a las señoritas que salían de prestar sus servicios en la Central.

Los guardias de asalto y la guardia civil, concentrada ya desde primeras horas de la mañana en la Plaza de Cataluña, dieron varias cargas y lograron, tras grandes esfuerzos, desalojarlos, quedando en sitios estratégicos agentes para impedir que se formaran nuevos grupos.

El trabajo en el puerto

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que en el puerto se trabajaba con normalidad.

Agregó que por la mañana hubo algunos grupos que ejercieron coacciones.

Varios obreros vinieron a darne cuenta de estas coacciones y la fuerza pública tiene orden de garantizar la libertad del trabajo.

Varios consignatarios y armadores de buques telegrafaron anoche a los buques que se encontraban detenidos en otros puertos del litoral, ordenando a los capitanes emprendieran inmediato viaje a Barcelona.

Periódico denunciado

El fiscal ha denunciado el número correspondiente al 23 del corriente mes del órgano del partido comunista español, por la publicación de un artículo que considera injurioso para las autoridades.

Instruye diligencias el juzgado de la Universidad.

Manifestaciones del Presidente de la Generalidad

El presidente de la Generalidad recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que no era verdad lo que dice la prensa de Madrid respecto a escisiones entre los que integran la izquierda catalana.

La actitud — dijo — que han seguido los nuestros es hija de acuerdo adoptado en la reunión que celebramos últimamente, y que como ya dije es la de que salvo en lo que se refiera al Esta-

tuto, en que todos irán absolutamente unidos, en los demás problemas cada uno se halla en libertad para emitir su opinión según sus miras o puntos de vista.

Respecto a la condneta seguida por el señor Carraseo ante la ratificación de poderes al Gobierno dijo que no había roto con ella ningún pacto y que era natural teniendo en cuenta que el partido del referido señor tiene un ministro.

Expresa después los motivos ya conocidos acerca del por que los de su partido se habían abstenido de dar su voto para ratificar los poderes al Gobierno.

Por último el presidente mostróse enemigo acérrimo de toda ley excepcional de represión e insistió en sus apreciaciones, ya manifestadas en diferentes ocasiones acerca de los problemas del trabajo.

El Estatuto de Cataluña. — Conferencia de don Pedro Corominas

Continúa como en días anteriores la

intensa propaganda a favor del Estatuto de Cataluña, habiéndose celebrado muchos actos en favor de este referendum.

Entre los actos celebrados destaca por su importancia la conferencia que anoche dió, tratando sobre la futura economía catalana, en el Ateneo Barcelonés el ilustre economista y Consejero de la Generalidad don Pedro Corominas, quien disertó sobre "Las finanzas del Estatuto de Cataluña".

La concurrencia que asistió al acto llenaba por completo el salón y demás dependencias de la casa desde las cuales podía oírse al conferenciante por medio de altavoces colocados al efecto.

Asistieron también a la conferencia el Presidente de la Generalidad, señor Maciá; Gobernador civil, señor Esplá; Presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo y otras distinguidas personalidades.

Palou Gari

Barcelona, 31 de Julio.

Del Extranjero

Los grandes vuelos

El vuelo alrededor del mundo de Pangborn y Herndon

Moscú.—Los aviadores americanos Pangborn y Herndon que están dando la vuelta al mundo, aterrizaron en Moscú esta tarde llegando con algún retraso sobre las horas por Gatty y Post pero esperan recu del record establecido recientemente perar el tiempo perdido al volar sobre las inmensas llanuras de Siberia.

Añaden que su aeroplano es capaz de hacer etapas más largas que el de Gatty y Post.

Mientras tanto la aviadora inglesa Anny Johnson que emprendió el vuelo Londres-Tokio aterrizó en la ciudad de Omsk (Siberia).

Notas sueltas

ALEMANIA

El discurso de Scialoja causa indignación. — Comentarios de la prensa

Berlín.—Causó una tempestad de indignación el discurso pronunciado ante el Tribunal Internacional de La Haya por el profesor Scialoja, representante del gobierno italiano, contra el proyecto de acuerdo austro-alemán de aduanas. Scialoja dijo que si el Tribunal declara que el Consejo de la Liga de Naciones no tiene nada más que decir en el asunto, ello puede significar una pequeña guerra mañana.

Muchos periódicos consideran la amenaza del delegado italiano como un intento de ejercer presión política sobre el Tribunal cuyo deber es de examinar los asuntos por encima de la atmósfera política y de resolver solamente por su valor legal.

La "Vossische Zeitung" escribe que el distinguido abogado italiano según toda apariencia se equivocó referente al lugar en que hizo sus declaraciones, puesto que ante la Liga de Naciones aún se podría tolerar semejantes interpretaciones políticas exageradas, aunque sean tan desatinadas en Ginebra como en La Haya.

El periódico "Germania" reitera que la opinión del gobierno alemán es que sólo se puede admitir un examen legal y no político del proyecto de unión aduanera y expresa al mismo tiempo la esperanza de que el intento de intimidar al Tribunal de la Haya producirá un efecto diametralmente opuesto al que se busca. Hace resaltar además el contraste entre el paso equivocado de Scialoja y los argumentos estrictamente legales de los peritos franceses.

Comentarios al viaje de Bruning a Roma

Berlín. — Los periódicos confirman que la visita a Roma del canci-

ller Buning y del ministro de negocios extranjeros Curtius se efectuará en la segunda mitad de la semana próxima y esperan de la misma unos resultados satisfactorios considerando la adhesión incondicional de Italia para la restauración financiera de Alemania y la solución del problema de desarme.

Propuesta que causa indignación

Berlín.—Las noticias procedentes de París según las cuales un sindicato de traficantes franceses en objetos de arte está dispuesto a conceder al gobierno alemán un préstamo de mil millones de francos, equivalentes a 165 millones de marcos con la condición de que varias obras de arte de los museos alemanes han de ser enviadas a Francia como garantía, hasta que el préstamo sea reembozado, han sido recibidas con indignación por la prensa alemana que considera la oferta como incompatible con la dignidad nacional.

La mayoría de los periódicos escriben que la proposición de los traficantes en cuadros, estatuas, muebles viejos y otras cosas por el estilo solamente añade un insulto a la injusticia.

El "Lokal Anzeiger" de Berlín dice que los franceses según toda apariencia, están tratando de abrir la discusión sobre el punto de saber si una nación empobrecida tiene derecho a poseer objetos de arte cuando sus vecinos ricos están dispuestos a pagar en dinero las telas, esculturas, etc.

ARGENTINA

Alvear y otros jefes radicales han sido expulsados

Buenos Aires.—Cumpliendo órdenes del Gobierno el señor Alvear y otros jefes radicales han marchado a bordo del vapor Alcántara.

Las órdenes del Gobierno se fundan en motivos de orden político.

A su paso por Montevideo el señor Alvear publicará un manifiesto político explicando que no tiene ninguna participación en el pasado movimiento de Corrientes.

RUMANIA

Detenciones de comunistas

Bucarest.—Se ha detenido a unos 600 comunistas en Rumanía estos días para impedir las manifestaciones en gran escala que dicho partido proyectaba para el primero de agosto.

FRANCIA

La salud de Briand

París.—Contrariamente a los rumores alarmantes que circulan en la capital, los centros informados aseguran que el estado de salud de Briand no inspira inquietudes, pero que el ministro de negocios extranjeros que cumplirá 70 años el año

próximo, está sufriendo de asma y que su médico le aconsejó tomara un descanso que le es indispensable en razón de lo mucho que trabajó la semana pasada.

Por lo tanto Briand pasará algunas semanas en su granja de Coche-rel y tal vez esté ausente por primera vez en la asamblea de la Liga de Naciones en septiembre próximo.

En honor de Santa Catalina Thomás

Las Completas que se cantarán hoy en la iglesia del Convento de Santa Magdalena, en propaganda de la fiesta que se celebrará mañana en honor de Santa Catalina Thomás, empezarán a las siete, y no a las ocho como se decía en el programa publicado.

Al acto asistirá la "Beateta" con el coro de ángeles, según la típica costumbre

DEL MAR

Entradas

Procedente de Ibiza, llegó ayer, el velero "San José", con efectos.

De Barcelona ha llegado hoy el vapor "Rey Jaime I".

Ayer tarde regresó de Cabrera el "Ciudad de Aleudia".

De Mahón ha llegado hoy el "Bellver".

Salidas

Para Ibiza y Alicante salió ayer el vapor "Atlante".

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma".

Para Barcelona salió anoche el vapor "Cabo Carvociero", con carga general.

Para Barcelona salió ayer el velero "Pilar", con lastre.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 1 (9'30)

Curtius y Bruning a Roma. — Los Bancos alemanes reanudarán sus operaciones

Berlín. — El Cancellier, Grunig, y el Ministro del Exterior, Curtius, saldrán para Roma el martes próximo.

El lunes todos los Bancos reanudarán normalmente sus operaciones.

Vacaciones de la Cámara de los Comunes

Londres. — La Cámara de los Comunes ha suspendido las sesiones hasta el 20 de octubre.

Sin embargo, se prevé la posibilidad de una convocatoria extraordinaria de la Cámara a consecuencia de la situación internacional e interior.

El viaje del submarino "Nautilus"

Londres. — Según las últimas noticias, el submarino "Nautilus", que navega hacia Bergen, ha sufrido nuevas averías, una de ellas en el motor. Créese, sin embargo, que el "Nautilus" llegará a Bergen por sus propios medios.

La falla de San Ignacio se celebró con gran esplendor en Bilbao

Bilbao. — Con gran esplendor se celebró la fiesta de San Ignacio. Muchísimas casas ostentaban colgaduras.

La basílica de Santiago estaba atestadísima de fieles; tuvo que abrirse el portal del templo; la multitud ocupaba toda la calle.

Asistieron los Urelados de Valladolid y Santander.

Formidable incendio en una dehesa

Granada. — En el pueblo de Huéscar se incendió una dehesa; el fuego aun no ha sido extinguido. La magnitud del siniestro causará la ruina de muchas familias.

Agencia soviética en Buenos Aires. — Detenciones

Buenos Aires. — La policía ha detenido a 160 individuos que pertenecían a una Agencia soviética; entre los detenidos figuraban 15 mujeres.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Sepbre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de agosto de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Sepbre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de agosto de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Sepbre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Cajilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio agosto de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Sepbre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de agosto de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Sepbre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Cajilla—Orquesta, &c.

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5,50 y 6,00% cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,00%

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:


JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación:

1.210 millones.



'Persil'

La felicidad completa del hogar depende a veces de pequeños detalles. Señora, si quiere usted suprimir la causa de muchos disgustos, preste atención al lavado de la ropa de su marido. Hay un medio muy sencillo de prevenirse contra toda la suciedad que se acumula en este terreno: lavar desgreñadamente con PERSIL.

Levando con este superjabón a base de oxígeno, tendrá usted la seguridad de limpiar una prenda absolutamente pura. Además, prolonga la vida de la ropa gracias a su composición especial que mantiene las fibras sin agrietar en lo más mínimo. PERSIL es de uso sencillísimo, no huele en agua fría y da a la ropa un agradable olor de limpieza que se difunde en toda la habitación.

PERSIL es el lavado ideal para la ropa de uso en todos los establecimientos del ramo.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona 74

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

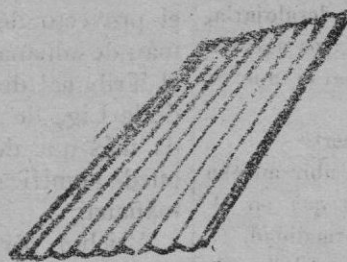
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alibean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

de
M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME 1

Suorsales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durasas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Nodriz

Se desea para criar encasa de los pedros. Dirigirse calle Temple, 5, 2.º Palma. Sr. Salas.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa mortada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Cocinero o cocinera

Se necesita en casa particular, con buenas referencias. Para informes P. de Sta. Eulalia, n.º 10.

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, para jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 10

La situación económica de Alemania

Comentarios de la prensa alemana
Berlín, 29. — En los círculos políticos se pone de relieve la cordial atmósfera en que han desarrollado las conversaciones con los ministros ingleses.

La visita de los hombres de Estado ingleses contribuirán a fortalecer la confianza en la prolongación de los créditos a corto plazo que el extranjero puso a disposición de Alemania.

Algunos diarios proponen que se atiendan las exigencias políticas francesas para que Alemania obtenga un empréstito a corto plazo. Los círculos competentes hacen notar que aun atendiendo estas exigencias no se tendría la seguridad de obtener semejante empréstito.

El Gobierno francés y principalmente el ministro de Hacienda han declarado numerosas veces que el empréstito para Alemania no podría ser emitido en Francia más que en el caso de que el gobierno francés asumiese la garantía gubernamental para este empréstito.

Ciertas disposiciones de la Constitución de los Estados Unidos impiden al gobierno asumir esta garantía e Inglaterra se encuentra también ante dificultades financieras.

Aunque se atendiesen las exigencias políticas francesas el empréstito no quedaría asegurado.

El Banco de Aceptaciones y Garantías

Berlín, 29. — Ha quedado constituido el llamado Banco de Aceptaciones y Garantías con un capital de 200 millones marcos oro y cuyo consejo de administración, presidirá el ex ministro señor Dernburg.

Berlín, 29. — La Asamblea Constitutiva del Banco de Aplicación de Garantías ha tenido efecto en el salón de actos del Reichsbank.

Los fundadores de la nueva entidad son exclusivamente firmas berlinesas, que han suscrito, junto con el Reichsbank, la totalidad del capital que asciende a 200 millones de marcos.

Negociaciones bancarias

París, 29. — El Banco de Francia y otras casas bancarias francesas están en negociaciones con el Banco de Inglaterra para abrirle un crédito de 30 a 335 millones de libras esterlinas, cuyo crédito está destinado a evitar la baja de la libra esterlina, algo quebrantada a consecuencia de las constantes salidas de oro de la Gran Bretaña.

Desde el 12 de julio hasta el momento presente, han sido retirados del Banco de Inglaterra, con destino a Francia 32.640.622 libras esterlinas.

No se conocen aún las modalidades de este auxilio de la banca francesa a la de Inglaterra.

Pidiendo la supresión de reparaciones

Postdam, 29. — La Sociedad alemana Steuben ha enviado una carta abierta a la prensa norteamericana, pidiendo pura y simplemente la supresión de los pagos por reparaciones, si se quiere evitar al mundo el peligro comunista, invitando al pueblo norteamericano a no aprobar ninguna resolución en la que se pretenda ignorar la verdadera causa de la crisis alemana, que no es otra que el actual sistema de tributos.

La Cámara de Comercio internacional

París, 29. — Los miembros del comité ejecutivo de la Cámara de Comercio

Internacional han sido convocados a una reunión extraordinaria que tendrá efecto mañana, a fin de discutir las medidas que deben tomarse ante la gravedad de la situación económica actual, particularmente en lo que se refiere a las repercusiones en la Europa central.

La recaudación de impuestos en Alemania

Berlín, 29. — El ministro de Hacienda ha declarado que lo recaudado en concepto de impuestos de abril a junio, no llegó a lo presupuestado, pues en éste figuran 430 millones más.

La recaudación de julio también parece ser catastrófica.

El oro francés en Londres

Nueva York, 29. — La detención bien marcada del flujo de oro a París procedente de Londres, ha causado gran satisfacción en la Bolsa de Nueva York, porque en los círculos bancarios se miraba con aprensión creciente la acumulación de stocks de oro en Francia y en los Estados Unidos.

En los círculos autorizados se dice que el Banco de Inglaterra no encontraría ninguna dificultad en obtener importantes créditos en la Bolsa de Nueva York, si necesitara de ellos, para apoyar la libra esterlina.

La inmovilización de créditos

Berlín, 29. — Está a punto de llegarse a un acuerdo entre los Bancos alemanes y los representantes de los acreedores extranjeros encaminado a la inmovilización temporal de los créditos extranjeros a corto plazo invertidos en Alemania.

Aunque no son todavía conocidos los detalles de este arreglo, parece que todos los grandes Bancos extranjeros acreedores de los Bancos alemanes, han aceptado dejar sus capitales a Alemania, pero no ocurre igual en lo que se refiere a pequeños bancos extranjeros, que se resisten a someterse a la misma medida.

La hipótesis de una moratoria de los pagos exteriores no puede ser excluida, e incluso decirse que la Convención en que actualmente se trabaja, se basa sobre la gran hipótesis de esa moratoria, que resultaría un peligro a pesar de los resultados obtenidos, gracias a la buena voluntad de los grandes Bancos extranjeros.

Se estima generalmente que el conjunto de créditos extranjeros a corto término, se eleva a cinco mil millones de marcos; mientras que casi todos los créditos de aceptación, los menos peligrosos han sido abiertos por cien grandes Bancos que están dispuestos a co-

perar en las operaciones de inmovilización, en cambio los créditos más peligrosos, es decir, los a corto plazo propiamente dichos, han sido concedidos por Bancos de menos importancia, que son los que se muestran, como se ha dicho, opuestos a dejarlos en Alemania.

Se estima que los créditos de esta naturaleza, se elevan a dos mil millones de marcos. Con objeto de animar a los Bancos secundarios a renovar esos créditos, se les ofrecerá la garantía del Banco alemán de descuento oro que dispone a su vez de la garantía del Reichsbank y de la economía alemana.

Si a pesar de estos esfuerzos los Bancos acreedores secundarios se obstinaron en retirar sus créditos, el gobierno del Reich tendría que proclamar la moratoria total o parcial de los pagos exteriores, pero no lo haría sino de acuerdo, en cierta manera, con los Bancos de emisión y los grandes Bancos extranjeros, lo cual, se añade, reduciría al mínimo, el mal efecto de esa medida radical.

El acuerdo entre los Bancos de Francia e Inglaterra

Londres, 29. — El corresponsal en París del "Manchester Guardian" dice que si es posible que el acuerdo proyectado entre los Bancos de Francia e Inglaterra no haya sido firmado todavía, no se debe dudar de que se ha llegado a dicho acuerdo, que debe ser ratificado por los respectivos gobiernos.

No se posee ninguna información detallada en la que se refiere al total del crédito que sería eventualmente ofrecido por Francia al Banco de Inglaterra.

Se ha hablado de sumas de 25.000.000 de libras esterlinas y de otras cantidades inferiores.

Cobranza de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de contribución Rústica. Urbana, Industrial y demás conceptos correspondientes al tercer trimestre de 1931, tendrá lugar en la capital y pueblos de esta provincia que a continuación se detallan y en los días que se expresan:

- Zona de Palma: Algaida del 7 al 9 inclusive de agosto. Andraitx del 1 al 5 id. de id. Bañalbufar días 2 y 3 id de id. Buñola, día 15 id de id. Calviá días 11 y 12 id. id id. Esporlas días 9 y 10 id. de id. Estallenchs días 16 id. de id. Fornalutx días 24 id. de id. Lluchmayor del 16 al 21 de id. Marratxí del 11 al 14 id. de id.

- Puigpunyent días 8 y 9 de id. Santa Eugenia días 4 y 5 id de id. Santa María del 1 al 3 id. de id. Sóller del 25 al 27 id. de id. Deyá día 14 id de id. Valldemosa días 12 y 13 id. de id.

Zona de Inca

- Alaró del 1 al 3 inclusive de agosto. Aleudía del 2 al 4 id. de id. Binisalem del 10 al 12 id. de id. Búger día 3 id. de id. Campanet días 12 y 13 id. de id. Costitx días 6 y 7 id de id. Consell días 8 y 9 id. de id. Lloseta días 4 y 5 id. de id. Llubi días 10 y 11 id. de id. María días 1 y 2 id. de id. Manacor del V. día 9 y 10 id de id. Muro del 12 al 14 id. de id. Pollensa del 6 al 9 id. de id. La Puebla del 17 al 19 id. de id. Sancellas del 17 al 19 id. de id. Santa Margarita del 3 al 6 id de id. Selva del 20 al 22 id. de id. Sineu del 3 al 6 id. de id. Lloret de V. A. días 1 y 2 id. de id. Escorca día 16 id de id.

Zona de Manacor

- Artá del 1 al 4 inclusive de agosto. Campos del 10 al 13 id. de id. Capdepera del 8 al 10 id. de id. Felanitx del 7 al 13 id. de id. Montuiri del 3 al 5 id. de id. Petra del 10 al 12 id. de id. Porreres del 7 al 10 id. de id. San Juan del 18 al 19 id. de id. Santañá del 19 i 22 id. de id. San Lorenzo días 3 y 4 id. de id. Villafranca día 7 id. de id. Salinas día 28 id. d. id.

Zona de Menorca

- Alayor del 9 al 11 inclusive de agosto. Ciudadel del 21 al 24 id. de id. Ferrerías días 14 y 16 id. de id. Mercadal del 16 al 18 id. de id. San Luis días 12 y 13 id. de id. Villacarlos días 2 y 3 id. de id.

Zona de Ibiza

- Formentera del 15 al 17 inclusive de agosto. San Antonio del 10 al 14 id. de id. San José de 10 a 14 id de id. San Juan Bautista del 20 al 22 id de id. Santa Eulalia del 25 al 28 id. de id. En las capitalidades de Zona Palma (capital), Inca, Manacor, Mahón e Ibiza, estará abierta la cobranza en período voluntario, desde el día 1 de agosto al día 10 de septiembre inclusive.

Los contribuyentes que dejarán de satisfacer las cuotas de contribución durante los días que se señala para cada distrito municipal, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los que transcurran del día 1 al 10 de septiembre inclusive; en las oficinas de la Recaudación establecidas en las capitales de los respectivos partidos y horas de nueve a trece y de quince a diez y nueve.

Los que dejen transcurrir el citado día diez sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento; con el recargo del veinte por ciento por único grado quedando éste reducido al 10 por 20 si los satisfacen desde el 20 al 31 del citado septiembre.

Ciclismo

He aquí el programa de las grandes carreras ciclistas que se celebrarán mañana, domingo, a las cinco de la tarde, en el Velódromo del Veloz Sport Balear:

- 1.º Desfile obligatorio para todos los corredores.
2.º Carrera para principiantes. 25 vueltas sprints cada 5. Premios: 10, 8 y 5 ptas.
3.º Match de velocidad disputado por Taberner y Pou. Tres pruebas de a 3 vueltas. Será declarado vencedor el que ganare dos. Premios: 40 y 25.
4.º Meta partida entre Crespo y Vilalonga 3 km. 9 vueltas. Premios: 12 y 8 ptas.
5.º Australiana disputada por Flaquer, Salvá, Pou y Santandreu. Será vencedor el corredor que quede sólo en pista. Premio: 20 ptas.
Los dos primeros en ser alcanzados cobrarán 5 ptas y el otro 10.
6.º Carrera 25 vueltas sprints cada 5 disputados por Bordoy, Llupart, Crespo, Villalonga y Fullana. Premios: 15, 10 y 5. ptas Descanso 15 minutos.
7.º Carrera de resistencia 50 vueltas sprints cada 5 disputada por todos los corredores nombrados anteriormente. Premios: 40, 25, 15 y 10 ptas. Las carreras serán amenizadas por una banda de música.

La situación económica de Alemania

Comentarios de la prensa alemana
Berlín, 29. — En los círculos políticos se pone de relieve la cordial atmósfera en que han desarrollado las conversaciones con los ministros ingleses.

Accidente automovilista

Da cuenta la Benemérita del puesto de Santanyí que en ocasión de que iban por la carretera de Lluch a Santanyí los chófers Francisco Moranta Munar, guiando un automóvil y Salvador Frontera Mascaró, guiando un camión, al llegar al kilómetro 40 intentaron pasarse uno al otro, en el preciso momento en que se cruzaban con un carro, lo que motivó que el auto chocara con la cuba del carro y el camión, para salir del peligro, fué a dar contra la pared.

Los tres vehículos resultaron con roaduras de más o menos importancia, sin que afortunadamente los ocupantes de los mismos sufrieran daño alguno.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 21 Secretarías

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'36 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 11 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION IMPRESOS

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia y grabado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTO

Miguel Valentí Mestre

MEDICO Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagamanent, 2. De 10 a 12.

FOTOGRAFADOS PERFECTOS Y RAPIDOS COLOR Y NEGRO ROLDAN Y GAVALDA, S. en C. Córcega, 195 y 197 Teléfono 70051

Diputación Provincial

Acuerdos de la Comisión Gestora

En su última reunión la Comisión Gestora adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder 100 pesetas en concepto de auxilio para sostenimiento de la Colonia que organiza la escuela nocturna gratuita del Sindicato "Defensa de las Obreras".

En vista de los brillantes resultados obtenidos por los becarios de la Diputación en sus recientes exámenes, se acordó prorrogar para el próximo curso académico los beneficios de la beca a los siguientes:

A don Bartolomé Rosselló y Pórcel para cursar los estudios de Licenciado en Filosofía y Letras elevando a dos mil pesetas la pensión a dicha beca aneja.

A la señorita María Antonia Suau Mercadal, para la obtención del grado del Doctorado en Filosofía y Letras.

A la señorita Catalina Mulet Mir para cursar los estudios del Magisterio a don Antonio Riera y Fiol y don Guillermo García Lucas también para el Magisterio; a la señorita Rosa Ordinas Ripoll, a don Bartolomé Estrades Mas y don Juan Barceló Veny para estudiar en la Escuela Profesional de Comercio, y a don José Sbert y Vives para el Bachillerato.

Se acordó la provisión mediante concurso, que se publicará oportunamente en el Boletín Oficial, de dos becas dotadas con 1.000 pesetas para cursar en una escuela oficial de Náutica las enseñanzas como alumnos oficiales o no oficiales a elección de los interesados, para obtener el certificado de alumno de Náutica o alumno de Máquinas.

Proveer también, por concurso que se anunciará, dos becas dotadas con 900 pesetas para cursar la carrera del Magisterio en la Escuela Normal Superior de Maestras o los estudios del Bachillerato.

No habiéndose utilizado los beneficios de la pensión de 1500 pesetas para cursar los estudios de canto, se acordó declararla caducada y anular su provisión mediante oposiciones que se anunciarán en el Boletín Oficial.

A propuesta del señor Fernández se acordó autorizar la adquisición de un microscopio Debert y proceder a la instalación de timbres eléctricos de llamada en los Dispensarios del Hospital de Palma.

A propuesta de don Mariano Serra, se acordó aumentar los haberes del personal de la Inclusa y Hospital de Ibiza.

Boletín religioso

HOY DIA 1

Santos Pedro Ad Víncula y Felio, mártir

Cuarenta horas

Continúan en la iglesia de los Padres Capuchinos en honra de la Virgen de los Angeles.

Exposición a las seis y media.

Otras funciones

En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa María Magdalena a las siete se cantarán Completas solemnes en honra de Santa Catalina Thomás.

DOMINGO, DIA 2

Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso María de Liguorio obispo y doctor — Jubileo de la Porciúncula

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de los Padres Capuchinos en honra de Nuestra Señora de los Angeles.

A las seis y media Misa conventual y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, Trisagio sermón Tedeum y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón por el Rdo. don Bartolomé Pol, adscrito a la misma.

En San Francisco se celebrará solemne fiesta en honra de Nuestra Señora de los Angeles.

A las diez y media Misa mayor con sermón por el Reverendo Padre Vicente Queralt, de la Misión.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Corona meditación Letanía de todos los Santos y bendición con el Santísimo.

En la iglesia de San Felipe Neri por la mañana habrá misa de Comunión general sólo para hombres en el Oratorio interior. A la hora acostumbrada.

En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa María Magdalena solemne fiesta dedicada a nuestra Extática Santa Catalina Thomás que le dedican sus piadosos concordantes.

Habrás misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media y nueve.

A las diez y media Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad con sermón por el Reverendo señor don Valentín Herrero, Vicario de Alcudia.

En el Socorro a las siete y media Misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor y de votos del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez Misa con explicación del Santo Evangelio.

A las siete y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario.

En Santa Catalina de Sena a las siete y media Misa de Comunión general para los Asociados del Rosario Perpetuo y Terciarios de Santo Domingo.

A las diez y media Misa solemne en honor de la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán con sermón por el Reverendo Padre Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

En la Iglesia de San Nicolás, fiesta en honor de Santa Catalina Thomás. A las siete y media, Misa de Comunión, en concepto de Rogativa para las necesidades de España. A las diez, Tercia solemne y Misa mayor, cantándose la De Angelis por la Comunidad y nutrido coro, con sermón por el Reverendo señor Vicario de esta parroquia, don Bartolomé Borrás.

Jubileo de la Porciúncula

El Jubileo de la Porciúncula "toties quoties" se gana en las iglesias siguientes: San Francisco, Capuchinos y Capuchinas y Santa Clara con las debidas condiciones de confesión y Comunión y rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Empieza el Jubileo a las doce del día 1 y termina a las doce de la noche del día 2.

Visita

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

LUNES 3

La Invencción de S. Esteban protomártir.

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Convento de San Jerónimo en honra de las Benditas almas del Purgatorio.

A las siete exposición y Misas rezadas.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena a las siete de la tarde solemnes Completas en preparación a la fiesta de su Santo Fundador Santo Domingo de Guzmán, bendición de agua y adoración de la Reliquia del Santo.

Visita

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Almacenes CASA ROCA

Lanzeta, 53

Flores artificiales

Aplicaciones para vestidos y sombreros.

Notas de Sociedad

Natalicio

El hogar de nuestros amigos don Lorenzo Castañer Frontera y doña María Angela Lull y de Diego, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Reciban los esposos Castañer-Lull nuestra cordial enhorabuena.

Banquete

El próximo jueves, día 6, tendrá lugar un banquete en honor del escritor don Joaquín Verdagué, con motivo del éxito alcanzado con la publicación de su obra "El arte de fumar en pipa".

El acto se celebrará a la una y media de la tarde en el "Grand Hotel", pudiendo inscribirse cuantos deseen asistir al mismo en las listas colocadas en la "Asociación per la Cultura de Mallorca", o en el "Círculo Mallorquín" y en el mencionado hotel.

De viaje

Ayer tarde regresó de Cabrera el Comandante Militar de esta plaza don Virgilio Cabanellas con el teniente coronel jefe de Estado Mayor don Fernando Redondo y su ayudante de campo señor Torres.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer don José Bauzá, don Blas Pivar, don José Planells, don Valentín López y don Francisco Mas.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma", don Gabriel León don José Ripoll, don Antonio Pons, don Jaime Muntaner, don Francisco Casamovas y don Ramón Caubet.

También salieron los odontólogos don Ignacio F. Rey, y don Jaime Ferzer, quienes se dirigen a París para asistir al 8.º Congreso Dental que se celebrará en dicha capital.

En el "Bellver" han llegado hoy de Mahón, don M. Moll, don M. Aguiló y

familia, don José Valentín, don M. Sintes.

De Barcelona han llegado hoy en el "Jaime I", don Guillermo Rubert, don J. Galmés y señora, don Joaquín Avellanet, don Ramón Balet y señora, don Antonio Peña, don Mariano García, don Tomás Bonnín y familia, don J. Rovira, don J. Pujadas y señora y don Lorenzo Moyá.

Natalicio

La señora doña Juana Llinás, esposa e hija, respectivamente, de nuestros amigos don Gabriel Porel, apoderado del "Banco Comercial", y don Bartolomé Llinás, administrador de Loterías, ha dado a luz un robusto y hermoso niño.

Nuestra cordial enhorabuena.

Boda

Esta mañana en la capilla de la Inmaculada Concepción, de la S. I. Catedral Basílica, se ha celebrado el enlace de la simpática y distinguida señorita Enriqueta Terrés Lladó, con el joven Oficial de Intervención del Ayuntamiento don Francisco Mulet Alcover.

Bendijo la unión el Rvdo. señor don Juan Alcover Grimalt, tío del contrayente.

Apadrinaron la boda doña María Canals de Terrés, y don Francisco Mulet Pascual, tíos de los novios.

Firmaron el acto como testigos de parte del novio su hermano don Antonio Mulet Alcover y el Interventor de fondo del Ayuntamiento, don Jaime Busquets y Mulet, y por parte de la novia, su tío el Teniente Coronel de Intendencia retirado don José Terrés Girard y su hermano don Teodoro, Maestro Nacional de Alaró.

La novia lucía magnífico traje blanco confeccionado primorosamente.

Después de la ceremonia los invitados, numerosos, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Mediterráneo Hotel, marchando los novios al puerto de Pollensa donde pasarán algunos días. Deseamos a la novel pareja, muchas felicidades.

En el Coliseo Balear

Esta noche a las diez, y mañana, a la misma hora, se celebrará en el Coliseo Balear la presentación del famoso espectáculo de fiestas típicas andaluzas a cargo de un completo cuadro de cantadores, bailadores y equestres de Andalucía.

El cuadro andaluz que presenta la empresa del Coliseo Balear es el mismo que actuó en las fiestas celebradas en la Exposición de Barcelona, constituyendo una verdadera representación de ópera andaluza.

En estas dos fiestas nocturnas actuarán todos los números, entre los que se destacan "Los caballistas del Rocío", con preciosos caballos enjaezados típicamente; "Los campanilleros de Utrera", carro de mozos y mozas de los cortijos de Andalucía, vistiendo todos los trajes típicos del país.

Seguirá a esta presentación el cuadro titulado "Carretera gitana" fiesta en el corral de los chicharros, con la cooperación de las dos cantantes típicas del Albaicín Angustias "La Mejorana" y María "La Gazpacha", tomando parte

también "El Niño Constantina" y "Niña de Linares".

Con este cuadro actuará el divo flamenco "Guerrita".

El espectáculo terminará con la "Gran zambra gitana del Sacro Monte de Granada" en la que toman parte todos los artistas en número de 40 y los cantadores, El Niño de Constantina, El Niño de Utrera y el gran "Guerrita".

Los tocaes Manuel Hidalgo, Pepe Hurtado y Manolo Bulenas.

La compañía se presenta con un grandioso desfile tomando parte todos los artistas con los trajes típicos de Andalucía.

Para dichos festivales la empresa ha señalado los siguientes precios: Sillones de redondel, 2 ptas.; Barreras con entrada, 2 id.; Entrada general, 1 id.; Media Entrada para señoras y niños, 0,50 ptas.

Ambos días, terminado el espectáculo, habrá un servicio extraordinario de tranvías y autobuses.

Sueltos y noticias

Carga

Ayer el "Ciudad de Palma" embarcó para Barcelona, unas ochenta toneladas de carga.

El "Jaime I" ha traído hoy de Barcelona 319 toneladas de mercancía.

CASA MATONS

Medias, Calcetines.

Bursátiles

BOLESA DE MADRID

Día 31 de Julio de 1931

Valores del Estado

Table with financial data including Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, 4%, 5% 1920, 5% 1927 (con impuestos), and Amortizable 5% (libre).

Varios

Table with various financial items such as Acciones Banco de España, Arrendataría de Tabacos, Acciones Banco Hispano Americano, Azúcares preferentes, Ordinarios, Cédulas Banco Hipotecario.

Monedas

Table with currency exchange rates for Francos, Libras, Dólares, and Liras.

BOLESA DE MEOCANCIA

Día 1 de Agosto de 1931

(Datos facilitados por la ...)

Terrasa y Compañía.

Table with market prices for Mena, Hierro, and Antzizer.

ALGODON

Table with cotton prices for New York, Octubre, Dibre, Enero, Marzo, Mayo.

TRIGO

Table with wheat prices for Chicago, Septiembre, Dibre, Marzo.

MAIZ

Table with maize prices for Chicago, Septiembre, Dibre, Marzo.

CAUCHO

Table with rubber prices for London, Octubre-Dibre, Enero-Marzo.

CAFE

Table with coffee prices for New York, Septiembre, Dibre, Marzo, Mayo.

Plaza de Toros de Inca

Domingo 2 de Agosto 1931 a las 4 y media tarde

6 bravos y escogidos novillos Toros 6

de D. Gumersindo Llorente (vecino de Madrid) para los novilleros de gran cartel en Madrid

Melchor Delmonte

Paco Cester y José Cerdá

con sus correspondientes cuadrillas

GENERAL SOMBRA 6'50

GENERAL SOL 4'00

Habrás servicio extraordinario de trenes para todas las líneas con el 50 por 100 de rebaja.

TODO PALMA A LOS TOROS—EL CARTEL DESEADO